

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA RUVAL RUTAS VALENCIANAS S.A. CELEBRADA  
EL 31 DE MARZO DEL 2020.-

En el Cantón Valencia, Provincia de Los Ríos, en el local social de la compañía, a los treinta y un días del mes de Marzo, del año dos mil veinte, a las 16h00, se reúnen las y los accionistas de la **COMPAÑIA RUVAL RUTAS VALENCIANAS S.A.**: 1) ALARCON HOYOS ANGEL ALBERTO, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) ALARCON MONSERRATE ADONIS OLIDER, propietario de 3 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 3) ALARCON TUMBACO FRANKLIN MELQUIADES (**FALLECIDO**), propietario de 31 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 4) ALBAREZ HINOJOSA MARIO GERARDO, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 5) ALCIVAR ZAMBRANO ANGEL AURELIO, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 6) ARIAS HERRERA JUANA MARIA, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una; 7) BAQUEDANO MOYA RODY FERNANDO, propietario de 26 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 8) CABRERA QUIROZ MARCELO PATRICIO, propietario de 5 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 9) CAGUA VELASQUEZ NELSON WALTER, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 10) CAJAMARCA CHAVEZ DIANE YAMILÉ, propietaria de 15 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 11) CAMACHO SANABRIA ESTUARDO ROMEL, propietario de 31 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 12) CAMPOS VILLEGAS PABLO REINALDO, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar; 13) CARRANZA BUENO JUAN ALEJANDRO (**FALLECIDO**), propietario de 31 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 14) CARRIEL DELGADO DAVID ABRAHAM, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 15) CARRIEL MIÑO EDUARDO CODODAC, propietario de 31 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 16) CEDEÑO VELEZ EFRAIN ERACLITO, propietario de 31 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 17) CHANGO ALMACHE SEGUNDO EDUARDO, propietario de 31 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 18) CHANGO PISCO LIDER RIGOBERTO, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 19) CHAPILQUIN JARAMILLO MANUEL EUGENIO, propietario de 31 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 20) CHAVEZ VILLACRES OLGA MARINA, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 21) CUCHIPE AYALA CESAR ALCIDES, propietario de 17 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 22) EZPINOZA NUÑEZ JULIO ALBERTO (**FALLECIDO**), propietario de 31 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 23) GARCIA RODRIGUEZ MONFILIO RENE,

propietario de 35 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **24) GOMEZ ESTRELLA JUAN VIRGILIO (FALLECIDO)**, propietario de 31 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **25) HERRERA CRUZ LUIS ALFREDO**, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **26) HERRERA REINOSO SEGUNDO ANDRES (FALLECIDO)**, propietario de 31 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **27) LEMA RIVADENEIRA WILSON ALONSO**, propietario de 5 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **28) MANZANO DIAZ LUIS EDMUNDO**, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **29) MEDINA MEDINA ROMULO ALAMIRO**, propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **30) MENA BURBANO WILBER ELEUTERIO**, propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **31) MENDOZA SOLORZANO RAMON ORLANDO**, propietario de 31 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **32) MEZA PAREDES PERFECTO HELEODORO**, propietario de 19 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una **33) MONAR REAL FIDEL GUSTAVO**, propietario de 19 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **34) MOPOSITA MILAN ANGEL FELIPE**, propietario de 31 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **35) MORALES RIOS JUAN CARLOS**, propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **36) MOYA OLMEDO CHARLIE HENRRY**, propietario de 31 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **37) OCASA CHICHANDE ELUCIPO**, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **38) PALMA BENAVIDES EPIFANIO DONATO (FALLECIDO)**, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **39) PEÑAHERERRA FUERTES RUTH NORI**, propietaria de 30 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **40) PEÑAHERERRA JACOME LEONARDO ABSALON (FALLECIDO)**, propietario de 31 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **41) PINCAY JIMENEZ EUSEBIO FERNANDO**, propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **42) PINCAY JIMENEZ JUAN CLEMENTE**, propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **43) PINCAY LINO EMERENCIANO CLEMENTE**, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **44) PRECIADO CANDADO ARMANDO BOLIVAR**, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **45) QUINATOA CORRALES CESAR OLMEDO**, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **46) REYES LOPEZ CARLOS VIDAL**, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **47) RIVERA OLIVO HERMINIO**, propietario de 11 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **48) SALTOS TOALA RAMON AGUSTIN**, propietario de 21 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **49) SEGOVIA PINCAY VICENTE ROMAN**, propietario de 26 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, **50) SEGOVIA RAMIREZ MARCO GILBERTO**, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;

una; **51) VALENCIA OLMEDO PEDRO GUSTAVO**, propietario de 15 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **52) VALENCIA SUAREZ LUIS GUSTAVO**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una; **53) VALERO MACIAS ANGEL BOLIVAR (FALLECIDO)**, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **54) VASCO PORRAS JOSE FELIX (FALLECIDO)**, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **55) VASCO VERA JUAN CARLOS**, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **56) VEGA ULLOA JUAN ISAIAS**, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **57) VELASQUEZ INTRIAGO MIGUEL ANGEL**, propietario de 5 acciones ordinarias de un dólar cada una; **58) VERA CHICHANDE DANIEL EZEQUIEL**, propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **59) VERA MOREIRA JORGE LUIS**, propietario de 5 acciones ordinarias de un dólar cada una.

Al tenor de lo establecido en el Artículo 234 de la ley de compañías, actuando como secretario Ad-hoc de la Junta el señor Monar Real Fidel Gustavo; y lo establecido por la Ley de compañías en su artículo 231 numeral 2, con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día. **Iro.-) INFORME DE GERENTE GENERAL** presentación de Estados Financieros y Aprobación de los mismos.

Preside la sesión en calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía el señor **GARCIA RODRIGUEZ MONFILIO RENÉ**, y actuando como Secretario en su calidad de Gerente General de la compañía se encuentra el señor **MONAR REAL FIDEL GUSTAVO**.

El señor presidente dispone que se dé cumplimiento con lo señalado en el Art. 239 de la ley de Compañías y 11 del Reglamento de Juntas Generales, esto es, que se elabore la lista de socios accionistas a la junta. Como secretario constato el quórum reglamentario y dando cumplimiento a las formalidades de Ley se forma la lista de asistentes, luego de la cual el señor Presidente declarara instalada la sesión manifestando su agradecimiento a los asistentes por haber acudido a esta reunión la misma que fue convocada conforme establece el Artículo 236 de la Ley de compañías y dispone a secretaría se de curso el Orden del día:

**Iro.-) Primer punto del Orden del dia: INFORME DE GERENTE GENERAL**, en este estado toma la palabra el Señor Gerente General y se dirige a la Junta General, Señores accionistas de la Compañía RUVALRUTAS VALENCIANAS S. A. En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 263 y 289 de la Ley de Compañías y la resolución No. 92, 1. 4. 3. 0014 de Octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, referente a las obligaciones de los Administradores, en mi calidad de **GERENTE GENERAL** de LA **COMPAÑIA RUVAL RUTAS VALENCIANAS S.A.**, Para su conocimiento y aprobación presento a ustedes el **informe anual de actividades y Estados**

**Financieros**, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2019 al 31 Diciembre del 2019. Acto seguido procede a presentar el informe detallado y luego de su respectiva deliberación la sala por unanimidad de votos resuelve aprobar el Informe de Gerente General con sus respectivo **VALANCE**. No habiendo otro asunto de que tratar y siendo las dieciocho horas con treinta minutos, el presidente declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes, se la presenta a los mismos los que la aprueban en todas sus partes, firmando para constancia y su correspondiente legalidad.- D. René Monfilio García Rodríguez- Presidente Ejecutivo;- D. Monar Real Fidel Gustavo GERENTE GENERAL-secretario de Junta.

Atentamente,

Sr. René M. García Rodríguez  
C.C. N°. 1706661558  
PRESIDENTE EXECUTIVO

Ab. Monar Real Fidel Gustavo  
C.C. N°. 02002508281  
GERENTE G.- SECRETARIO

**CERTIFICO:**

Que la presente acta es fiel copia del original que se encuentra en el registro de la compañía, a la cual me remito en caso de ser necesario.

Valencia, 10 de Junio del 2019

  
Ab. Monar Real Fidel Gustavo  
GERENTE GENERAL -SECRETARIO